



Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

Santiago de Cali, 20 de septiembre de 2021

SEÑORA  
Tatiana Bohórquez  
Jefe de Ventas Por Procesos – Licitaciones

Asunto: Respuesta observaciones planteadas al de Términos de Condiciones Definitivo de la CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 023 de 2021

Señores interesados:

Después de la verificación y análisis de las observaciones generadas al termino de condiciones definitivo publicado el día 13 de septiembre de 2021, se procede a dar respuestas a las observaciones recibidas mediante correo electrónico: presentadas por la Jefe de Ventas Por Procesos – Licitaciones Tatiana Bohórquez las cuales están dentro del plazo de formulación de las mismas indicados en el cronograma, de la siguiente:

#### OBSERVACION 1

Qué porcentaje de estampillas, retenciones e impuestos están a cargo del contratista.

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN HUV

Para efectos del cálculo de retenciones de impuestos, el Hospital Universitario del Valle Evaristo García, sigue lo preceptuado en la norma tributaria y de acuerdo al concepto y objeto contractual. las retenciones a realizar son las de retención de IVA, Retención en la fuente, Retención de Industria y Comercio y Estampillas departamentales según la ordenanza 473 de 2017 correspondiente a la Estampilla Unipacífico, el Estatuto Tributario Departamental ordenanza No. 474 de 2017 libro DÉCIMO SEGUNDO ESTAMPILLAS ARTÍCULOS 274 AL 331, Ordenanza 495 de 2018, Ordenanza No. 504 del 01 de marzo de 2019, "Por medio del cual se modifican los artículos 277, 278, 285, 286, 287 y 400 de la Ordenanza No. 474 de 2017 por la cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas del Departamento del Valle del Cauca", **Ordenanza 549 del 30 de Noviembre de 2020** por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 473 del 21 de diciembre de 2017 que ordenó la emisión de la estampilla Pro Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo.

retención de IVA

Retención en la fuente

Retención de Industria y Comercio

Estampillas Departamentales

- Estampilla Pro Univalle 2% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva





Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle

- Estampilla Pro Prodesarrollo 0.5% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva
- Estampilla Pro Adulto Mayor 2% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva
- Estampilla Pro Cultura 1% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva
- Estampilla Pro Hospitales 1% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva
- Estampilla Pro unipacifico 0.5% del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva
- Estampilla Pro seguridad Alimentaria 0.20 % del valor del contrato y sus adiciones sin incluir iva

2. con respecto a los estados financieros que solicita la entidad, estos deben ser originales? ya que no aceptan firmas autógrafas ni copias, por favor aclarar este punto.

#### RESPUESTA HUV

De acuerdo con lo estipulado en el Termino de Condiciones Definitivo, en literal 3 del numeral 2.2 estipula lo siguiente:

*"3. Capacidad Financiera – los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado, que deberá acreditar presentado sus estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2020, con sus correspondientes notas a los estados financieros y el balance general año del 2020 – NO SE ACEPTAN COPIAS Y CON FIRMAS AUTÓGRAFAS."*

Por lo cual la entidad exige que sean firmas originales.

3. de acuerdo con el ítem referenciación de tecnología, se solicita a la entidad aceptar un formulario diligenciado por grupo al que se presente y no por equipo.

#### Respuesta HUV

La entidad no accede a esta observación una vez que se debe presentar un referenciación por ítem de cada grupo.

4. CONGELADOR VERTICAL DE LABORATORIO: Observar: solicitamos a la entidad, permita ofertar equipos con rango de -10 a -30°C

#### Respuesta HUV

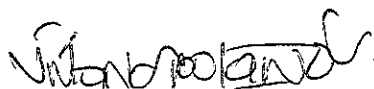




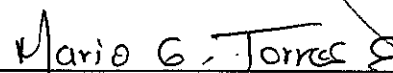
Espacio para el Adhesivo Radicador de la Ventanilla Única del Hospital Universitario del Valle


No se accede a lo solicitado ya que el rango establecido se encuentra entre 0 grados y -25 a -35 grados C.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

  
VIVIANA BOLAÑOS F  
Jefe Oficina Asesora Jurídica HUV

  
MARTHA ISABEL RAMÍREZ S.  
Subgerente Financiero

  
MARIO GERMAN TORRES SANCLEMENTE  
Jefe De Oficina Coordinadora de Gestión Técnica y Logística.

Proyecto parte jurídica: Laura Naranjo Jaramillo – Abogada Contratista Huv   
Proyecto parte Técnica: Natalia Pedreros Arango – Profesional Administrativo Ing. Biomédica 